



NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN ESCUCHÓ A LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, DE HUACHO, ANTES DE VOTAR EL PREDICTAMEN DE LA LEY QUE PLANTEA SU REORGANIZACIÓN

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte realizó hoy su segunda mesa de trabajo para abordar la problemática de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC), de Huacho, por presuntos actos de corrupción. Se analizaron los informes de la Contraloría General de la República y las investigaciones fiscales sobre esta presunta corrupción, y se escuchó a las partes involucradas.

La Comisión votará próximamente el predictamen de los proyectos de ley que proponen declarar la reorganización de la UNJFSC. El presidente de la Comisión de Educación, congresista Segundo Montalvo Cubas, subrayó que este predictamen no busca interrumpir los servicios académicos y administrativos de la universidad, sino dar una educación de calidad y transparente a los estudiantes.

Montalvo Cubas recordó que, según la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, esta universidad enfrenta 18 casos penales. De ellos, seis están relacionados con delitos de corrupción, colusión, negociación incompatible y organización criminal. También alertó que desde el año 2010, las irregularidades en esta universidad aumentaron, por lo que urge tomar acciones.

Defensa al rector pese a cuestionamientos

Durante la segunda mesa de trabajo, Anthony Hamilton Cotillo Mogrovejo, asesor legal de la UNJFSC, intervino en representación del rector César Armando Díaz Valladares.

Señaló, a su parecer, que la Fiscalía iniciará una investigación preliminar sobre el caso de nepotismo del rector, con base en el Informe de Control Específico 021-2024-2-0212-SCE, del 24 de junio de 2024. En tanto, otros casos se encuentran en investigación. Varios participantes hicieron cuestionamientos.

Denuncian chantajes y amenazas de muerte

Danilo Hugo Carrillo Ramírez, presidente del Frente de Defensa para la Integración Institucional y Desarrollo Social de Lima Provincias, criticó que, aunque el informe de control halló responsabilidad en el rector por la contratación de sus familiares, este no haya sido separado de su cargo.

Carrillo sostuvo que, desde hace más de 26 años, la universidad estaría “secuestrada” por grupos familiares y autoridades involucradas con actos ilícitos. Denunció, además, que los alumnos estarían siendo chantajeados y acosados y afirmó haber recibido amenazas de muerte.

Agregó que es justificable intervenir esta universidad, ya que, según la procuradora anticorrupción Yudith Villegas, existiría una organización criminal operando dentro de la institución. También señaló casos de sobrevaloración de obras, como el del comedor universitario, y la presunta existencia de testaferros vinculados a ciertos grupos.

Carrillo precisó, además, que, desde 2010, existen 164 informes de la Contraloría con recomendaciones que las autoridades universitarias no han cumplido. Asimismo, mencionó el caso de una alumna de Derecho que, en diciembre de 2024, denunció a un docente por tocamientos indebidos y acoso sexual. En lugar de ser separado, el docente fue nombrado de forma excepcional, aspecto que demandó se revise este grave caso.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana»

No hay calidad académica y los alumnos son amedrentados

Pablo Félix Fernández Ríos, estudiante de la Escuela de Ingeniería Electrónica de esta universidad, cuestionó que, tras nueve semanas de iniciadas las clases en mayo de 2024, recién se contrató a docentes. Esto, según el alumno, afecta la excelencia académica. También criticó los nombramientos de profesores impuntuales o que no asisten a clases, queja que comparten más de cien estudiantes.

Este estudiante también denunció que quienes opinan o señalan irregularidades sufren amedrentamiento. Aseguró que él mismo ha recibido amenazas de muerte.

El abogado de la sociedad civil, doctor Miguel Curiozo, resaltó la denuncia por nepotismo contra el rector y las irregularidades en el nombramiento de docentes. Señaló que pese a estas faltas, solo se ha sancionado a una persona por no entregar documentos. El abogado se mostró a favor de reorganizar esta universidad.

Finalmente, Julio Cayo Chávez, asesor del congresista Fernán Valer, informó que este parlamentario ha preparado un anteproyecto de ley para reorganizar la universidad debido a las múltiples denuncias acumuladas. Y Ramiro Puelles, asesor del congresista Guido Bellido, opinó que la presunta responsabilidad del rector no debería justificar una reorganización de la universidad.

El presidente de la Comisión de Educación, congresista Segundo Montalvo, señaló que lo que se cuestiona, además de los presuntos actos de corrupción, entre otros delitos, es la institucionalidad de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho, sobre la mala imagen que viene mostrando hacia la sociedad. "La Constitución Política nos atribuye formular iniciativas legislativas para corregir situaciones adversas, como estas", remarcó Montalvo.

Lima, 24 de enero de 2025